

A CUENCA

Rítmicos susurros el Júcar le entena,
El Huécar la avalla con fierro-caster,
Y ambos por rendirle de su amor la esencia,
Al pie de sus muros se van a besar.

Nace de este beso de las puras aguas,
Y apenas nacida, sus vigias son
Alamos y chopos, frondosos y altivos,
Que por las veredas forman procesión.

Para sí la anhela las altivas rocas,
Por tenerla pugnán, que quieren formar
La concha do more la Ciudad dormida,
La perla escondida, la gema sin par.

Y fuertes y bravas, honores le rinden,
Mientras va avanzando en vago tropel
Por riscos y breñas, por crestas y abismos,
Formando de casas la «Nueva Babel»...

Y ahora se recrea, mirando a los cielos
—Pensando, sin duda, llegar hasta Dios—,
Y las cimas altas de montes corena,
Con blancas ermitas que lleven su voz.

Y a su Virgencita le guarda un tesoro,
Agradece paisaje, precluido joyel,
Que guarecen breñas, reclusas gigantonas,
Cubiertas de hiedra... ¡¡rútmico dosel!!

Y... moles grandiosas, y finos encajes
De fierros y piedras, son su catedral...
¡Cómo el alma goza, y empequeñecida,
Admira y proclama que no tiene igual...!

A natura roba sus dones y encantos,
Y en ablería lucha, la logra vencer,
Mostrando altanera las Casas Colgadas,
Que jamás natura, pudiera tener.

Y entre callejuelas que el musgo tapiza
Y fiblos saludian los rayos del sol,
Blasones y escudos, viejos caserones,
Nos hablan de gestas y de tradición.

Y... frisa un Mangana, que en la lejanía,
Cual faro potente nos hace aflorar,
Los bellos encantos de conqense tierra,
¡Si el pensar en Cuenca, no es sólo soñar!...

¡Ciudad querida!
¡Mi, Cuenca amada!
Cuántas bellezas
Enclerras tú!...
Querer plasmarias
Es imposible,
Pues que derrochan
Color y luz...

Por eso la lira no rima más notas,
Por eso termina su corio cantar,
¡Porque tú la ciegas!, porque tú lo quieres!...
¡Te arrullan tus ríos!... ¡Te van a besar!!

R. VICTORIA CALAFI

Jugadores han sabido responder
con su esfuerzo a la sangre española
que llevan en sus venas y dar
un mérito rotundo a todos aque-
llos, españoles y extranjeros que
nos consideraban como cosa de
poca importancia.

Vosotros, queridos compatriotas,
seguid vuestro camino callados,
serenos, sin fanfarronerías ni fan-
tasmáticas declaraciones a la Prensa.
No os preocupéis del poco aprecio
que el público os haga, que al fin
acabará por aplaudiros y temerosos.
Vuestro próximo encuentro será
con los italianos, con los que nues-
tra «furia» se estrelló y nos cortó
el paso en la VIII Olimpiada de
París en 1924 y la IX de Amater-
dán en 1928, por lo que deseamos
con todo nuestro corazón españo-
lísimo, que en este II Campeonato
Copa del Mundo se rompa la tradi-
ción y a ver el así nos toman
en serio.

F. Carrillo.

En defensa de Gil Robles.—Ha
empezado una campaña de crueles
ataques al jefe de los populares
agrarios. Y lo vamos a defender.
No vamos a defender al político
sino al hombre. Gil Robles es
acreedor a mayor respeto y agra-
decimiento del que le guardan sus
añados de ayer. Porque es de las
mismas filas derechistas de donde
parte tanta mala, avanzanada. Gil
Robles se ha creado por su perso-
nal esfuerzo un puesto preeminente
que por lo visto concita contra
él algunas envidias.

Le vienen furibundos ataques del
bando monárquico, especialmente
del grupo de Renovación Españo-
la. Para nosotros, todos son dere-
chas, todos son igualmente respec-
tables. Pero no vamos hoy a romper
una lanza por ningún ideario
político, sino a defender a un hom-
bre que como premio de su labor
inteligente, perseverante, dura y
victoriosa, sólo está cosechando
calumnias e injusticias.

¡Pronto han perdido la memoria
algunos señores derechistas! Cuán-
do todo pudiera negarse a Gil
Robles, siempre le quedaría la in-
mensa gloria de haber sido el Pe-
layo de esta nueva Reconquista
cristiana, de haber sido el primero
en hacer frente a la revolución
cuando poner el pie en la calle era
exponerse a que le abrieran a uno
la cabeza.

Cuando todo era desconcierto y
negros magnate ni cabalero con-
cebía más idea salvadora que la
dilatativa entre huir al extranjero
u ocultarse detrás de siete cerrojos,
un grupo de capitanes cristianos,
pocos, con Gil Robles a la cabeza,
contaban a sablazo limpio o con
prudentes razones, como Ulises
a los fugitivos griegos, a las des-
baratadas mesnadas conservado-
ras que hufan despovaloradas tras el
bimbo Guadalet del 14 de Abril.
Todos tuvimos por un poco locos
y temerarios a los decididos funda-
dores de «Acción Nacional.»

Sin «Acción Nacional» nunca
hubiera existido Renovación Españo-
la, que no es sino una rama des-
gajada de aquel árbol robusto. Sin
Gil Robles, sin la aureola popular
que rodeó al candidato derechista no
lucirían en los escaños del congre-
so muchos de los diputados que
ahora le combaten.

Ni podrían gritar tan a sus an-
chas. Sin Gil Robles no tendríamos
este respiro de tranquilidad que
hoy disfrutamos; no tendríamos
esta tregua que nos permite
ver el horrible peligro que hemos
corrido de ser aniquilados en estos
dos últimos años y hoy momentá-
neamente conjurado.

Sin Gil Robles, a lo mejor, co-
mo dicen algunos monárquicos,
no habría república a estas horas...
Probablemente; porque en su lugar
tendríamos soviets.

Es incomprensible ese afán de
restauración monárquica que tan
impacientes trae a algunos (¡poco!)
intelectuales de derecha. ¿Sabrán
aliquiera en qué país viven hoy?
Lo menos que se puede tener en
política es «oportunidad». Y resul-
ta altamente inoportuno pensar en
restauraciones monárquicas en es-
tos momentos. ¿Más tarde?... Dios
dirá. Pero hoy por hoy no, no y
mil veces no. En ese extremo tiene
toda la razón Gil Robles. Al grito
de «¡república!» volverían a agluti-
narse las fuerzas izquierdistas hoy
en feliz desacuerdo.

Y al es que del extranjero les
llegan a esos monárquicos voces
de impaciencia que no reparan en
lanzarnos a una guerra civil, sepan
que la suegra de un castizo Pérez,
Martínez o González español vale
tanto como la de cualquier apellido
francés, por llustre que sea.

Pero lo más pelagoso de la cam-
paña contra el benemérito jefe de
Acción Popular no es todo lo dicho;

sino que esos señores que tanto le
atacan ¿qué ofrecen en cambio de lo
que pretenden destruir? ¿Con qué
masas cuentan? Porque Gil Robles
preside un partido grande y podero-
so.

Pero sus detractores ¿qué masas
pueden ofrecer? ¿Con qué cuentan
para defendernos en el supuesto de
que quiséramos hacerles caso?
Esa es la verdad cruda. Que
algunas veces que las verdades,
no tiene nada de particular. Y da
mos por desconcierto que estas lí-
neas han de levantar algunas ron-
chas. Pero acá servimos a la ver-
dad primero, y luego, si quedase
tiempo y posibilidad, procuraríamos
complacer también a Platón...

T. Revuelta Escribano.

Las mejores ceras estampadas
para colmenas modernas, de
todos los sistemas, y precios
económicos, las vende

M. Cordente en Castillejo del Romeral

“INDIANA”

Se vende casa en la
barriada
de la Estación, Diego Jiménez, 20.
Para tratar en la misma casa
planta baja.

Acontecimiento conmovedor

Así podemos llamar, porque efec-
tivamente lo es, al acontecimiento
que tuvo lugar el domingo 27, día
de la Santísima Trinidad, y en la igle-
sia Parroquial de San Esteban Pro-
tomártir, de esta capital.
En dicho día y en dicha iglesia,
se efectuó la erección canónica de
la Archicofradía del Milagroso y
Divino Niño Jesús de Praga, al pro-
pio tiempo que el cumplimiento
pascual de todos los niños y niñas
de las catequesis.

La ciudad entera parecía estar
llena de júbilo, contagiados todos
de la alegría encantadora y purí-
sima de tantos inocentes, y el cielo
entero también estaría contemplan-
do lleno de consuelo y placer, al
par que colmando de bendiciones a
tantos pequeñuelos.

Bajo alroso dosel de terciopelo
y armíto, se destacaba la imagen
del Milagroso Niño Jesús, vestido
con la corona y ceiro imperial,

simbolo de su poderío y dominio
absoluto de los cielos y de la tierra,
que tiene en su mano, indicándonos
que todo cuanto existe está sujeto
a su voluntad, levantada su diestra
para derramar sus divinas ben-
dicciones sobre cuantos postrados a
sus plantas le visitan y honran.

El altar, adornado con profusión
de luces y flores, naturales en su
mayor parte y rolas como la grana,
nos indicaban con su contraste sobre
el blanco armíto que la pureza y el
amor, que representan estos colo-
res, son las virtudes que roban el
Corazón de Cristo.

Alas ocho y media de la mañana,
tuvo lugar la Santa Misa de Comu-
nión general, aproximándose a 700
las personas entre niños y mayores
que se acercaron a la Sagra-
da Mesa. El celebrante, Rvdo. Pa-
dre José Ramón de Santa Teresa,
Carmelita descalzo, dirigió momen-
tos antes de distribuir el Pan de
los Angeles, unos sentidos fervori-
nes, llamando a los niños a Jesús,
recordándoles aquellas palabras
que dijo Jesucristo: «Dejad que los
niños se acerquen a mí, porque de
ellos es el reino de los cielos.»

El M. I. Sr. Penitenciario, don
Trifón Beltrán, Director de la Asocia-
ción, leyó ferviente acción de
gracias y dió a todos los niños la
bendición papal.

Por la tarde, a las cinco, se cele-
bró solemne función con Su Divina
Majestad expuesto, en la que se
rezó el Santo rosario, visita al
Divino Niño y sermón por el ya
citado Padre José Ramón, en el
que el fervoroso orador sagrado
nos relató la historia de esta devo-
ción y cantó a maravilla las glorias
y milagros del Divino Infante de
Praga, exhortando a las madres de
familia a ser diligentes en el cuida-
do y educación de sus hijos, de-
mostrando con ejemplos emocio-
nantes los resultados de la educa-
ción.

A continuación de la bendición y
reserva, el Excmo. e Ilmo. señor
Obispo de la Diócesis, que asistió
a este acto de la tarde, bendijo e
impuso las medallas a los 300 niños,
que ya están inscritos en la Archi-
cofradía, prodigando a todos pala-
bras de bendición y benevolencia.
Todos los cánticos estuvieron a
cargo de las señoritas que forman
la Junia y de las celadoras y niñas
asociadas, asemeñándose propiamente a los ángeles de la gloria
todas ellas, especialmente las que
cantaron los solos, algunas tan
pequeñitas que contaban poco más
de los siete años, y no digamos

nada de las mayores que se lucie-
ron sobremedera, pues lo hicieron
a maravilla.

Rogamos a Dios Nuestro Señor
bendiga tan hermosa obra para que
produzca frutos de bendición, y de-
rriame con mano larga sus gracias
sin cuento sobre su iniciadora y
fundadora Sra. D.ª Tomasa García
de Segovia y sobre cuantos le han
ayudado en la organización de la
misma.

EMEDEA.

Clinica Oftálmica

(Con camas para operados)
Cava Baja, 10.—Tel. 54271

MADRID

DIRECTOR:

DR. JESUS GALINDEZ

Maestro Nacional

Ofrecése Clases particulares a
domicilio. Precios módicos. Infor-
marán en la Imprenta de este pe-
riódico.

La tragedia del loco

NOVELA CORTA

por Julián Vaca de Manuel

(Conclusión)

Y desde entonces todos los días
con ansiedad loca seguía tras las
mujeres en las que creía ver a su
Peplita hasta adquirir una certidum-
bre tranquilizadora. Después de
inútiles correrías, dejábase caer
vencido en algún asiento de un
café, junto a los vidrios de las
ventanas, para seguir mirando, mi-
rando...

—¡Habrás visto mamarracho!
Era el insulto lanzado de lleno
como un salibazo vergonzoso so-
bre su frente; eran las palabras de
alguna jovencueta a quien seguía
en su busca desesperada. ¡Mira
que él sufrir el escarnio de aquella
geniecilla! Pero no quedaba otro
camino. Abatido su resistencia,
su deseo parecía crear una fuerza
avanzadora que en una embria-
gue moral le arrastraba a reco-
rrer el camino emprendido. ¡Sólo!

¡Qué le importaba su vida! Su-
fría sus maldades, sus noches infi-
nitas, su arremetimiento... Pero
en nombre de esa vida, se aferraba
a la luz única. Sufría una fascina-
ción de directa audacia.
«¡Tú sabes mi arremetimiento,
Dios mío!»—confesaba de todo co-
razón, ya purificado por el bautis-
mo de infantil verdad.

«¡Fué ayer! ¡Qué tonito! ¡Pobre
loco!»

Adorador de la belleza, era ya;
de la belleza del alma, de las ver-
daderas delicadezas, de los puros
idealismos.

Fué una tarde cuando le invadió,
trastornándole el rudo golpe ansia-
do; un golpe de muerte... ¡pero de
una muerte tan dulce! ¡tan dulce!...
¡De locura!

Por el paseo taconeaba alrosa
Peplita; su Peplita de siempre, con
vibración de una nueva vida. Le
invadió una inmensa ternura, que
le hacía contemplar de lleno aquel cuer-
po adorado. Y tuvo un ímpetu ha-
cia ella.

Era que Milta—su hija—avan-
zaba por el paseo con la gracia
misma de la muerte. Era quizás
ella misma. La misma y encantadora
forma de inclinarse, el ligero
sombrecito con el ala inmensa, cal-
da como evocando recuerdos que
terminaron trastornándole.

El sintió que algo le faltaba...
que iba a morir en él; que yacía
exánime en el suelo sin fuerzas vi-
tales. ¿Qué le importaba ya la gen-
te que pudiera tacharle de ridículo?
Y como agitado por un supremo
exterior se avalanzó suplicante ha-
cia ella... no pudo llegar y cayó de
brazos a sus pies sobre la arena.

Al otro día circuló la noticia que
un pobre hombre, atacado de locu-
ra momentánea, quiso abrazar a
una jovencita en el paseo, a quien
hubo que asistir después de una
fuerte excitación nerviosa en la
Casa de Socorro.

El loco había ingresado en un
manicomio donde sufría todas las
noches—al filo de las doce—unas
crisis espantosas, unos dolores de
terrible conmoción.

(Prohibida la reproducción).

“INDIANA”

LA CUNICULTURA

es una gran fuente de riqueza.

BIEN PSE T A S

por hembra, en explotación, riende esta industria.

¿CÓMO?

El secreto lo hallarás en el interesantísimo volumen de D. Martín
Garcés, Técnico en Cunicultura

¿ES PRODUCTIVO EL CONEJO?

que acaba de ponerse a la venta al reducido precio de 2,50.

Los pedidos acompañados de su importe a su autor: «LA TRINI-
DAD», Graría Cunicola, Casas de Fernando Alonso (Cuenca).
Explotadora de las razas Chinchilla, Beller Francés, y may en bre-
ve Gigante de España, Blanco de Bouscat, H bana y Angora.

Residencia de Estudiantes “OIKOS”

CALLE DEL PRADO, 18, MADRID

Este Centro admite como internos a los alumnos que cursen sus
estudios en las Universidades, Escuelas especiales y Centros particu-
lares de enseñanza.

Tiene también organizados en su mismo domicilio los estudios de
Cultura general, Idiomas, Preparatorio de Medicina y Farmacia y las
preparaciones de Telégrafos y Aparejadores, cuya matrícula es volun-
taria.

La disciplina más racional y la más discreta vigilancia, relaciona-
das en cada caso particular con las observaciones del padre o tutor del
alumno, son las características de este Centro.

Pidan Reglamento. — DIRECTOR: D. Alberto de la Muela.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases;
contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Re-
cursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1885

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión
Domiciliada en BARCELONA -- Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1871	215.968'26	100 022'—	71.322'75	49.519'04
1881	420 551'54	153.153'50	140.183'84	271.655'37
1891	805.362'64	503.901'40	268.454'21	554.871'70
1901	1.472.470'96	317.255'70	490.823'65	908.406'96
1911	2.620.391'45	1.100.645'61	873.463'82	1.275.306'—
1921	16.222.084'70	9.373.500'05	5.960.178'28	2.527.698'49
1931	26.199.821'91	14.009.971'57	8.364.253'09	7.384.109'80

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguttre 6, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1928.

¡ATENCIÓN!



No deje usted de pasar
por la FERRETERIA
y así podrá apreciar el enorme surtido que pre-
senta en Herraje y Clavazón para Obras, Batería
de Cocina, Loza y Cristal, Armas de Fuego, Carbu-
chería, Pólvora, Cuchillería y Material Eléctrico.

TODO A PRECIOS NUNCA VISTOS

NO CONFUNDIRSE

La Ferreteria LA LLAVE, de REYES

está instalada en el antiguo Comercio de Garay

Calderón de la Barca, 34

CUENCA

Construcciones Enrique Martínez

hijo del antiguo contratista de Madrid y Aparejador
y Jefe de obras de diferentes Compañías francesas.

Obras privadas y públicas. - Especialidad en hor-
migón armado en todas sus

aplicaciones, el máximo de garantía y certificados

¡¡COOPERATIVAS VINÍCOLAS!! ¡No hacer una
tinaja sin consultarme!

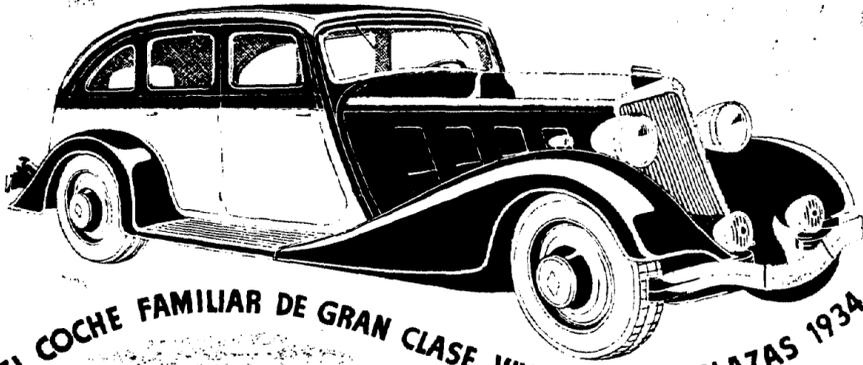
AGUAS, las quieren ustedes? Consultenme com-
prometiéndome a dar la cantidad necesaria, según
los casos. — Sondeos e instalaciones completas.

Planos y presupuestos gratis para todos estos trabajos.

PARA TRABAJOS EN GRANITO Y ORNAMENTACION DIRIGIRSE A:

Juan Sáiz, 18, pral.— CUENCA

RENAULT



EL COCHE FAMILIAR DE GRAN CLASE VIVASTELLA 7 PLAZAS 1934

Dotado de un motor 6 cilindros de 3 litros, de alto rendimiento, le permite alcanzar y sostener velocidades muy elevadas.

Cajón "Stella" estudiado expresamente para transportar siete personas con la mayor comodidad, pudiendo efectuar largos recorridos sin la menor fatiga.

Moletines puestos interiormente detrás del respaldo del asiento posterior y a cubierto del polvo y de la lluvia.

Chasis trapezoidal de travesaños tubulares que le proporciona una absoluta adherencia a la carretera, permitiendo tomar las curvas a gran velocidad.

Con una dirección irreversible, precisa y suave.

Servo-freno progresivo y seguro.

Caja de velocidades suspendida.

Motor sobre cojinetes de caucho sin vibraciones y de gran potencia.

EL COCHE DE CAJA MAS AMPLIA DEL MERCADO

SU PRECIO REDUCIDO LO PONE AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

CONSULTEN PRECIOS AL CONCESIONARIO **Viuda de Juan López Belmonte**
PASEO DE LA REPUBLICA, 7 — ALBACETE

La Gran Ciudad

por María Luisa Vallejo

Pedro José era muy feliz. Había logrado todos sus anhelos: casarse con Elvira, la mujer que desde niño quería y marcharse a vivir a la gran Ciudad.

Esta ilusión de vivir en la gran Ciudad era la suprema aspiración de su vida. Comprendía que él no era uno de esos rudos campesinos que se resignan a vivir eternamente pegados al terruño.

En su ansia infinita de ver cosas nuevas, de enterarse de todo, de respirar un ambiente más culto, más comprensivo y menos penoso que el de allá, su aldea, vio como un rayito de luminosa luz, el día en que al fin pudo conseguir una plaza en una gran fábrica, con numerosas sucursales.

Ya estaba, al fin instalado en la gran Ciudad con su joven esposa. Los días festivos daban un largo paseo por las bellas alamedas o cuidados parques de la población, o bien asistían a alguna representación teatral o sesión de cine no muy caro, y la vida transcurría feliz y placidamente.

¡Cuántas veces, Pedro José, dichoso al sorprender la admiración de su esposa ante algún hecho o cosa nueva, él, con aires de suficiencia le explicaba y repetía: ¿Ves? Esto no se conoce allá... ¿Estás contenta de que vivamos aquí? ¿Ves que bonito es todo esto? Aquí, en la Ciudad se vive cien veces mejor que en nuestra pobre aldea...

Todos los obreros de la gran fábrica central y de las sucursales pertenecían al Sindicato. En una reunión habían acordado los dirigentes declararse en huelga.

No había, según ellos otra solución. ¿Qué es eso de pasar ellos con doce pesetas diarias, que sus mujeres no tenían ni para pan...? ¡La huelga y nada más!

A Pedro José no le parecía bien aquello. Acostumbrados como estaban a vivir miserablemente en el pueblo, con un jornal de tres pesetas, cuando les había que ganar doce le parecía lujosa o cosa por el estilo. En el pueblo había que levantarse al amanecer, caminando con la azada al hombro una larga distancia, cavar todo el día de sol a sol, con sólo el tiempo preciso para comerse el tojo mismo, calarse hasta los huesos cuando llovía, pisando siempre la tierra húmeda o calcándose con los rayos del sol... Y a la noche tres pesetas.

¿Cómo iba él a quejarse ahora? ¿Y cómo se atrevían a quejarse los demás? Pero aquí, en la gran Ciudad, todo está reglamentado, y como decidieron los dirigentes del Sindicato ir a la huelga, esta se declaró.

Menos mal que a ellos no les cogió desaprendidos; pues como estaban acostumbrados a vivir con economía y tenían pocas necesidades, después de vivir bien en su clase, aún ahorran algunas pesetillas, para caso de enfermedad.

III

Pasaron muchos días. La huelga no se resolvía. Entonces la empresa de la fábrica amenazó con admitir nuevo personal si en el término de veinticuatro horas no pasaban los antiguos obreros al trabajo.

En el Sindicato decidieron hacer una campaña terrorista. Petardos, bombas, incendios... El caso era amedrentar a la gente y que cedieran a las bases propuestas bajando las horas de trabajo y aumentando el jornal.

Hubo dos voluntarios que se prestaron a poner los explosivos; pero como las bombas debían ser siete, se sorteo los otros cinco entre los demás afiliados.

Y uno de los que la aciaga suerte designó para cumplir el triste encargo fue Pedro José.

El corazón se le partió de terror al verse designado y una repugnancia invencible sintió hacia el bárbaro atentado. Una palidez mortal cubrió su rostro. Quiso huir. No sabía como salir del apuro ni qué partido tomar.

Pero los compañeros se dieron cuenta de su estado y con burlas, frases socarronas, risas e indirectas, acabaron de trastornarlo. Los otros parecían más animados. Por fin, al intentar balbucir algunas evasivas le dijeron que una palabra que se le escapara, una omisión o retraso en la hora convenida o la más ligera indiscreción, los compañeros se encargarían de despedirlo con buena pasaporte.

Un escalofrío de terror recorrió su cuerpo. Comprendió que no había salvación; que si no lo hacía, aquellos bárbaros cumplirían su promesa y que estaba a su casa sólo se podría hacerlo acatando a su mujer.

Reflexionó unos instantes. Pasó un momento en unión de sus compañeros por su hogar, para tranquilizar a su esposa, diciéndole que se reunían en el Sindicato y saldrían tarde. Todos los amigos los «actores» y los centinelas o escucha se dirigieron a una taberna esperando la hora convenida.

Todos bebieron y bromearon como si nada ocurriese. El no estaba acostumbrado a beber; pero con la esperanza de que el licor le alegrara y le diera valor, también bebió... Al fin y al cabo no tenía por qué estar tan preocupado. Sólo se pretendía sembrar la alarma. Todo estaba tan bien preparado que no ocurrirían desgracias personales...

IV

La bomba de Pedro José quedó al fin puesta con la mecha encendida! Fue una casualidad que no le cogieran con las manos en la masa. Apenas tuvo el tiempo preciso para retirarse con sus ayudantes que le vigilaban.

Casi a la vez estallaron todas... Y ¡horror de los horrores! fuera por impericia de los que la colocaron, por estar mal calculadas, o porque el diablo metió la pata, fue una verdadera carnicería lo que hicieron. Los hospitales estaban llenos de heridos. Había bastantes muertos... Muchas familias vestidas de luto y miseria...

V

Todo pasó. La huelga se resolvió como los obreros pedían. Pero ¡ay! que con razón dijo Jesucristo que «no sólo de pan vive el hombre»...! Y como no hay peor compañía que la conciencia, que actúa a la vez como Fiscal, Juez y testigo, Pedro José desde aquella noche no tuvo hora de descanso. Horrorizado de sí mismo, no se atrevió nunca a decir la verdad a su mujer, por temor a ser juzgado y despreciado por ella. Y allí quedó sepultado en su conciencia como lastre eterno, solo esculpido con caracteres de fuego en el desgraciado que lo comió. Nadie supo nunca nada... Quedó como tantos crímenes sociales y atentados terroristas, en el tenebroso misterio de unas reuniones sindicales juramentadas...

VI

Pedro José está decaído, triste y desesperado. De nada le valen los mimos de su hijo, los cariños de su esposa, las diversiones... Ya no encuentra gusto en nada ni sosiego en parte alguna. Vive triste y huraño, presa de extraña melancolía. Para distraerse empieza a frecuentar las tabernas.

Su estómago se resiente. Su cabeza flaquea. Tiene unas embriagueces extrañas. Sólo hace que mirarse las manos y hablar de revoluciones... Y él no quiere más revoluciones... Le dan miedo. Ama la tranquilidad... Empieza a acordarse de su pueblo donde todo está tranquilo... Allí todos son due-

ños de sus actos...; empieza a odiar terriblemente la ciudad...

Mas se ve que es el vino—dice entristecida su esposa—, porque ahora todo está tranquilo...

Se ve que es que a los beodos les cogen manías...

VII

Elvira sigue resignada, tristísima, su doloroso calvario. Ya ha agotado todos los medios sin resultado alguno. Su marido no se corrige y va cada vez peor. Muchos días ni puede siquiera ir a la fábrica.

Recurre a los médicos que se ven ante un caso tan corriente, de un borracho empedernido, y que sin embargo es un enigma, toda vez que antes nunca bebía, y fué —según su esposa— un hombre modelo.

Hacia algún tiempo que estaba siempre triste sin motivo alguno. Sin duda es que ya iba bebiendo y el alcohol iba causando su obra... Y como le cogía siempre por lo trágico...

VIII

Pedro José está muy grave. No tiene remedio. Delira sin cesar. Habla de cosas que aterrorizan a su mujer y a su niño... Dice que es anarquista, de los más peligrosos; que se dedica a matar a la gente; que lleva ya no se cuantos muertos y que está orgulloso de ser el primero en colocar bombas, volar edificios y causar catástrofes.

Es un ataque cerebral, dice el doctor. Es difícil que se salve y si vive, quedará para siempre inútil...

—Señora, no se avergüence. Todos deliran. No le extrañe que hable de cosas absurdas e imposibles.

—Si usted lo hubiera conocido, doctor. Parece imposible que pueda hablar así un hombre tan bueno tan pacífico, tan honrado, como siempre fué. Yo lo conozco de toda la vida, porque somos del mismo pueblo. Y no había mozo más bueno ni más humilde en todo el contorno.

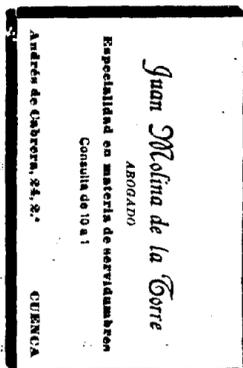
—Ya comprendo señora su doble pena. Estos temperamentos tan pacíficos, acostumbrados a la quietud de su aldea, no siempre se acostumbran a los ruidos, a los trojes, al ambiente de la gran Ciudad... Si era impresionable, este ambiente le ha desquiciado... Se ha vuelto loco.

IX

Elvira llora desconsolada la pérdida de su esposo. No sabe por qué, la Ciudad le causa un intenso terror. Ella, la ciudad, ha tenido la culpa, según dijo el Doctor de la degradación y de la muerte de su marido...

Y así fué. Pero nunca supo nadie, hasta que punto acertó el doctor al decir que la gran Ciudad le había matado...

INDIANA



Atanasio del Olmo

MEDICO

Medicina general--Partos

Calderón de la Barca, 30 CUENCA

El Grano de Oro

es el molino que más barato vende de toda clase de plenos y harinas y hace la molinada más perfecta.

Para convencerse, visiten este establecimiento y ganarán dinero. Hermanos Valdés, 21—CUENCA

Clinica de Ginecología

y Obstetricia. Operaciones. Consultas. Laboratorio de Análisis clínicos. Doctor Félix Alonso—Misol. Tamayo, 3.—Madrid.

Auto-Encendido

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magneto, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inducidos de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Imantación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6 volt. a 3 50 pts. Id. Id. 12-16 Id. a 4,00 pts.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 63. — CUENCA. (Frente a la Catalana)

F. BIETO ESCULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Faneones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)

— CUENCA —

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERÓN DE LA BARCA, 30

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

P. Z. NÚMERO 9, — MADRID —

CARBONES

DE ENCINA :: CISCO

HULLAS DE FRAGUA Y

ZARAGALLA Y HERRAJ

VAPOR :: COK DE GAS

LEÑAS ANTRACITA ::

PUERTOLLANO ::

Casa GABALDON Doctor Chirino, 3

Junto a la Casa de Socorro) - CUENCA - Servicio a domicilio

GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, tapa plana y baldosin catalán para aseos.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133. — CUENCA

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Ecos de los pueblos

DE ALBENDEA

Día grande. El pueblo se engalana con grata sonrisa de fiesta. Bullicio por las calles; fraternidad sencilla que no entiende de clases ni banderías, fraternidad cristiana.

Terminada la función religiosa, que fué costeada por la Liga de Labradores, y en igual forma e igual entusiasmo que anteriormente, recorrió la imagen otras vías de la localidad, saliendo al hermoso campo albendeano hasta llegar a la hermosa Granja Agrícola, que en terrenos de su propiedad, ha instalado nuestro buen amigo don Lorenzo Cañada, hombre aficionado a predicar con el ejemplo.

La simpática y liberalidad del Sr. Cañada, reunió después en animado y campestre ágape, considerable número de amigos de Madrid, Cuenca, Priego, Valdeolivas, Salmerón, Cañamarea, Fuertescusa, Azatón, Arandilla, y otros varios pueblos, donde el Sr. Cañada es conocido y altamente apreciado.

Nuestro parabién al pueblo de Albendea; y al Sr. Cañada, con nuestro sincero deseo de que el mas lisonjero éxito corone sus esfuerzos en bien de su querido pueblo, y cunda el ejemplo y todo el que sea capaz de ello, aporte su granito de arena a la obra de prosperidad de esta nuestra muy amada España.

El Corresponsal.

Se vende casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

Pensión Helvetia

SANTIAGO VERA ESPARTEROS, 6, Pral. TELÉFONO, 18596 MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

Se traspasa tienda buen sitio con géneros o sin ellos. Informes en esta Administración.

INDIANA

De Habilitación

Aunque, por noticias particulares semificticias, parece casi seguro que habrán de formarse expedientes personales para el cobro de haberes, esperamos las instrucciones que en día próximo ha de publicar en la Gaceta el Ministro de Hacienda.

Ya se indicaba en el número anterior que se había suspendido el envío de impresos, ya remitidos a los arciprestes y de Belmonte y Cañete, en espera de una resolución definitiva.

Correspondencia sobre este mismo asunto

Quintanar del Rey—D. T. V.—Conforme: espere. Requena—D. A. O.—Gracias Recibidas. Chillarón del Rey—D. C. S.—Reclamo en Correos: avisaré envío impresos. Pagada suscripción hasta 30 junio 1934. Barbastro—D. M. L. P.—Gracias: reciba mi pésame. Belmonte.—Recibidos expedientes Sres. Arcipreste y Coadiutores. Villarejo de Fuentes.—D. A. F.—Se hará como pide. Valdemeca.—Se hará como deseeas. Campillos Sierra.—Conforme con la distribución que indica. ¿A dónde giro? Salinas Manzana.—Atendidas sus indicaciones. Serrada de la Fuente.—Incluido en relación: espere. Robledillo de la Jara.—Se avisará.

Enfermos de la piel

Grietas, Escoceduras, Quemaduras, Costras y Pupas de la infancia USAD: POMADA SATURSAN Preparada por el Doctor Luis Sánchez García

Información local

Necrología

En Pamplona ha fallecido el culto periodista y Director de 1.ª clase del Cuerpo de Prisiones, don Manuel Serrano del Cid, que durante varios años desempeñó la dirección de esta Prisión y se distinguió como redactor de El Día de Cuenca, donde publicó numerosos trabajos, firmando con el pseudónimo de «Manganiño».

En Burgos falleció, días pasados, D. Juan José Ortiz Díez de Tolosa, padre de los Rvdos. Padres, Atanasio y Antolía, Redentoristas. Descanse en paz, y su viuda D.ª Petra Gil e hijos, en particular el Rvdo. P. Tolosa, reciban el testimonio de nuestra condolencia.

—El día 22 del mes pasado falleció en Olivares de Júcar D.ª Luisa Sáez García, madre del benemérito y celoso párroco de dicho pueblo, D. José María Parra Sáez. A toda su familia testimoniamos nuestro más sentido pésame; pero en especial a sus hijos D. José, Presbítero, D. Eusebio, Oficial de Policía y D. Demetrio, maestro nacional, todos sus suscritores de nuestro semanario.

Mejorado

Se encuentra bastante mejorado de su pertinaz enfermedad, nuestro buen amigo, D. Fortunato Contreras, funcionario de esta Delegación de Hacienda, a quien deseamos un total restablecimiento.

Poseionado

Se ha poseionado como Oficial en esta Prisión Provincial, nuestro buen amigo, D. Pascual Malo Zarco, a quien deseamos mucho tiempo en su nuevo destino.

Regresado

Después de breve ausencia de nuestro dignísimo Gobernador Civil de la Provincia, D. José Andreu de Castro, que le llevó a Zamora con motivo de haber dado a luz felizmente un niño su esposa, ha regresado a esta Ciudad; felicitándole por su nuevo hijo y deseándole prosperidades entre nosotros.

Trasladado

Ha sido trasladado a Jerez de la Frontera, nuestro buen amigo, don Román Vitoria Calafé, Secretario de este Juzgado Municipal. Deseamos a nuestro distinguido colaborador, feliz estancia en su nuevo destino.

Enlace

El pasado día 28, a las siete de la mañana, se celebró el enlace de la simpática señorita Mercedes Navalón, hija de nuestro buen amigo, Industrial de esta plaza, don Janaro, con el joven tipógrafo Vidal Mateo.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente. Después se organizó un animado baile que duró todo el día y parte de la noche.

Enviamos nuestra más sincera enhorabuena tanto a los recién casados, como a sus respectivas familias.

Primera Comunión

El día del Corpus Christi, celebraron su primera Comunión los angelicales niños Emilio y Narciso Díez Recuento. Felicitamos a los padres por tan singular gracia, deseando a los niños prosperidades sin cuento.

Nuevo Director General de 1.ª Enseñanza

Ha sido nombrado para dicho cargo, nuestro distinguido paisano y amigo, D. Victoriano Lucas de Cruz, culto Catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca.

Reciba el Sr. Lucas, nuestra sincera felicitación, deseándole gran acierto en el difícil cargo que le ha sido encomendado.

Aves anilladas

Por los obreros que trabajan en la cimentación del viaducto de Villora, del F. C. de Cuenca a Utiel ha sido recogida una paloma mensajera que lleva un anillo de goma con la inscripción L 256, y otro de aluminio, en que se lee A 53 España 5 641.

Del Gobierno Civil

El Señor Gobernador Civil don José Andreu de Castro, nos ha facilitado el Bando que ha sido fijado en los principales puestos de la Población, y remitido a todos los Alcaldes de la Provincia, para que llegue a conocimiento de toda la opinión pública, que por el Gobierno de la República ha sido decretada como Servicio Público Nacional la Recolección de la próxima cosecha. En el mencionado Bando, la 1.ª Autoridad de la Provincia energicamente manifiesta que quedan prohibidos todos los paros o huelgas que afecten a las labores de recolección, cuyas huelgas tendrán carácter de ilegales, y que cuantos infrinjan las disposiciones contenidas en dicho Bando, lo mismo patronos que obreros que cualquier persona serán castigados con todo rigor por su Autoridad con multas, detenciones, destierros y demás que autoriza la vigente Ley de Orden Público y sus concordantes, sin perjuicio de la actuación en su caso de los Tribunales de Urgencia.

La Festividad del Corpus

Como en años anteriores y con toda solemnidad, se celebró en esta Ciudad dicha festividad. De la Catedral salió la Procesión con la Sagrada Forma, recorriendo la Plaza Mayor. El señor Obispo ofició de Pontifical y al acto religioso asistieron representaciones de Cofrades, Clero, Seminario, Adoración Nocturna, Juventud Franciscana y numerosos fieles. La Schola Cantorum de Padres Paúles, interpretaron solemnísimos motetes. El acto resultó piadosísimo. Únicamente nos pareció una incorrección, el que los obreros que trabajan en los arcos del Ayuntamiento no hubiesen dejado el trabajo en el momento de salir la procesión, ya que fué nota disonante y objeto de comentario público, pues parecía como alarde de laicismo, el dar con el mazo con más coraje cuando la Procesión estaba en la Plaza, y gracias a un Concejal derechista guardaron silencio durante el paso de la Custodia por el Indicado lugar.

Protestamos ante quien corresponda de esta falta de buen gusto, corregidos con las multas que se establezcan los siguientes actos fraudulentos: 1.º La falsificación de sellos de Correos, estampaciones u otros signos representativos del franqueo, será corregida con multa de 500 pesetas, cualquiera que sea su importancia. 2.º La tenencia de los efectos anteriores, con objeto de lucro, será corregida, a más del decomiso de los mismos, con multa equivalente al décuplo de un valor de los aprehendidos, sin que pueda ser inferior a 500 pesetas. 3.º El uso de sellos falsos en la correspondencia será corregido con multa del décuplo del importe, en ningún caso inferior a 10 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca o insuficientemente franqueada. 4.º El lavado, restauración o rehabilitación por cualquier procedimiento de dichos signos o efectos que hayan sido antes utilizados, con propósito de que puedan volver a ser o de ponerlos en circulación, se corregirá con multa equivalente al décuplo del valor de los aprehendidos, en ningún caso inferior a 250 pesetas. 5.º El uso en la correspondencia de efectos comprendidos en el apartado anterior, siempre que se demuestre que el interesado sólo aplicó esos efectos a su propia correspondencia, y que el valor de los sellos aplicados no excede de 5 pesetas, será corregido con multa equivalente al décuplo de su importe, en ningún caso inferior a 10 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca o insuficientemente franqueada. En los casos comprendidos en los números anteriores, que sean constitutivos de faltas o delitos de defraudación, según lo establecido en la Legislación general, se pasará el tanto de culpa a la jurisdicción competente. 6.º La conducción por particulares o Empresas de correspondencia monopolizada por Correos, salvo los casos especiales de excepción que establezcan los Reglamentos (hoy artículo segundo del Reglamento del régimen y servicio del Ramo de Correos de 7 de junio de 1898), será corregido con multa equivalente al décuplo de la tasa de la correspondencia aprehendida, en ningún caso inferior a 25 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca y de pasar el oportuno tanto de culpa en su caso. 7.º La falsedad en las declaraciones del contenido de los objetos postales, cuando con ella se eludan las tarifas correspondientes, se aumente la responsabilidad del empleado o surja riesgo de despreejio para el servicio postal. Se comprende en este apartado: A. La inclusión de cartas en

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1908)

Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14.- CUENCA.- Teléfono núm. R-13 (Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones: I.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho notarial o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo). Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le piden. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso. Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades. II.—Igualatorio. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes. III.—Judicial. Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia. IV.—Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenes y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero. V.—Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios. VI.—Contencioso. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atiendan los negocios de esta índole.

ULLOA-Optico

Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID

ya que no parecía sino que era urgentísima la obra de empeñamiento de los referidos arcos, cuando han estado los sillares tres años en Zapaterías, para dichas obras de consolidación, y las han tenido que retocar los canteros una porción de veces por haberse renegrido por acción del tiempo.

Ruego

Suplica al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, el vecindario de la parte alta de esta población, que no se lleve a efecto la supresión del Puerto de la Guardia Civil, de la calle de San Pedro. Y acuden a su respetable autoridad, ya que al Ayuntamiento parece que no le interesa mucho este asunto, pues se nos dice que debe bastantes mensualidades del alquiler de la Casa-Cuartel al propietario y tampoco se preocupa mucho de buscar otro local que sea más sólido y decoroso, capaz de albergar al Benemérito Instituto.

El indicado puesto, no puede suprimirse, es tan necesario, que puede decirse que es garantía única de orden y seguridad en la parte alta, pues carecemos de todo servicio de vigilancia, sobre todo durante la noche, ya que el sereno municipal se encierra en el Ayuntamiento y esa es toda la vigilancia. Además existe la Cárcel extramuros de la ciudad, sin posible y rápido auxilio caso de que se produjera alguna anomalía; y por ello, ruegan al Sr. Gobernador civil los vecinos de dicho sector de población, obligue al Ayuntamiento, a que este servicio sea mantenido con todo el decoro debido, no tolerando la supresión de un puesto de la Benemérita tan necesario. Y nos dirigimos a los Concejales de la parte alta de la población para que tampoco toleren dicha supresión, aunque ya sabemos que el derechista D. José María Ortega ha trabajado con ahínco en este asunto, para impedir la anomalía que supone privar a la parte alta del servicio de la Guardia Civil tan necesario.

Solemnidad religiosa

El viernes, fiesta de Sdo. Corazón de Jesús, se celebrará en la capilla de las «Santas de Jesús» con arreglo al siguiente programa. A las siete y media de la mañana misa de comunión que celebrará el Excmo. y Rvmo. S. Obispo; a las cinco de la tarde función solemne con sermón, que predicará el señor Capellán.

Ministerio de Comunicaciones

Dirección General de Correos

Aprobado por Decreto el nuevo Código Postal de Justicia y extendiendo en el mismo el Capítulo XIV que trata «De la responsabilidad de los usuarios de correos», se pone en conocimiento del público la parte que le afecta:

CAPITULO XIV

De la responsabilidad de los usuarios de Correos.

Artículo 101. Con arreglo a lo preceptuado en la Base 36 de la Ley de 1 de julio de 1932, serán

envíos declarados, impresos, papeles de negocios, muestreros. La diferencia de tarifa se calculará tasando como carta todo el envío. La multa, el décuplo (no inferior a 5 pesetas).

B. La inclusión de metálico en cartas ordinarias o certificadas o paquetes postales, sin los requisitos de «valores en metálico». La diferencia de tarifa se calculará tasando un sobre monedero que contuviera las monedas aprehendidas o tantos sobres monederos como se necesitasen. Multa, el décuplo (no inferior a 10 pesetas).

C. La inclusión de billetes, fondos públicos o documentos de valor pecuniario, directamente realizables, en envíos que no sean «valores declarados», tasándolos como tales. En este caso se impondrá como multa, a más del décuplo de la tarifa, una cantidad de 5 pesetas por cada 1.000 incluidas.

D. La inclusión de objetos de valor sin declarar «objetos asegurados». Se tasarán como tales y se impondrá multa de la cuantía fijada en el apartado anterior.

E. La declaración de un valor superior al realmente incluido en el envío, se castigará con multa de 50 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción no incluidas.

F. La declaración de un valor inferior al realmente incluido en el envío se castigará con multa de 25 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción incluidas de más.

G. La declaración falsa de contenido no comprendido en cualquiera de los apartados anteriores, pero que en alguna manera eluda el pago de las tarifas correspondientes o aumente la responsabilidad de los empleados o pueda redundar en despreejio para el servicio postal, será corregida con multa de 5 a 50 pesetas.

Madrid, 9 diciembre 1935.—El Director General, Serafín Ocón.

Se vende casa núm. 26 de la calle de San Pedro, de esta capital. Para tratar en Andrés de Cabrera, 9, pral.

Vendo coche FIAT, 503, a toda prueba, y patente corriente pagada. Razón: M. Catalina, 72, bajo.

SE VENDE casa nueva en la bajada de Santiago, número 2. Para informes dirigirse a la calle Colón Imprenta.

INDIANA

Imp. Medoras.—P. Canalejas, 11.—Cuenca

INDIANA es la marca que garantiza sus productos, cintas y papel carbón para máquinas de escribir.

VENTA: Relojería NOTARIO

VENTA: Relojería NOTARIO

VENTA: Relojería NOTARIO